



COMUNICACIÓN DE ACEPTACION DE OFERTA

Istmina, Choco doce (12) de marzo de 2026

Señor:

MILTON YESID LOPEZ LOZADA

C.C. No. 17.335.796 expedida en Villavicencio

Representante Legal **MAS Unión Empresarial SAS**

Nit. 901917773-1

Dirección: Calle 17 B No. 02-130 Este Villavicencio Meta

Tel. Cel. 3103271556

Correo Electrónico: mas.empresarialsas@hotmail.com

INPEC 12-03-2026 08:17
Al Contestar Cite Este No.: 2026EE0065383 Fol:0 Anex:1 FA:0
ORIGEN 5331 DIRECCION ESTABLECIMIENTO / ROVEIRO MOSQUERA MOSQUERA
DESTINO MAS UNION EMPRESARIAL SAS
ASUNTO NOTIFICACIÓN COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA INVITACIÓN PÚBLICA MC
OBS OFICIO REPRESENTANTE LEGAL MAS UNION EMPRESARIAL SAS COMUNICACIÓN DE
ACEPTACIÓN DE OFERTA INVITACIÓN PÚBLICA MC NO 08 2026

2026EE0065383



REF: Comunicación de Aceptación de Oferta Invitación pública MC No. 08 - 2026

Respetado Señor Representante Legal del **MAS Unión Empresarial SAS**.

Me permito informarle que el Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Istmina Choco - **INPEC**, aceptó su oferta presentada a las 08:27 horas del pasado 09 de marzo de 2026, en la Invitación Pública de Mínima Cuantía No. 08-2026. De conformidad con lo dispuesto en el literal d) del artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y el Artículo 2.2.1.2.1.5.2. Del Decreto 1082 del 2015, esta comunicación de aceptación junto con su oferta constituye para todos los efectos el contrato celebrado.

A continuación, ponemos en su conocimiento las condiciones de la aceptación de su oferta, a las que se supedita la ejecución del objeto del contrato, sin perjuicio de lo señalado en los estudios y documentos previos, en la Invitación MC No. 08 de 2026 y en su Oferta; documentos que hacen parte integral del contrato:

No. DE CONTRATO	MC No. 07 de 2026.
CONTRATISTA	MILTON YESID LOPEZ LOZADA C.C. No. 17.335.796 expedida en Villavicencio
	Representante Legal
	Representante Legal MAS Unión Empresarial SAS Nit. 901917773-1
	Dirección Comercial: Calle 17 B No. 02-130 Este Villavicencio Meta
	Teléfonos: 3103271556
	Correo electrónico: mas.empresarialsas@hotmail.com
OBJETO	Contratar la adquisición de artículos para el fortalecimiento de los programas enfoque diferencial y delinquir no paga dirigido a los privados de la libertad del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario Istmina INPEC.
ALCANCE DEL OBJETO	a) Entregar los elementos a que se refiere el objeto del contrato con las especificaciones técnicas establecidas en este Estudio Previo. b) Entregar los elementos objeto del proceso contractual en el término establecido en el numeral plazo de ejecución del contrato. c) Atender de manera oportuna y eficiente todas las solicitudes realizadas por el supervisor del contrato. d) Sostener durante la ejecución del contrato, los precios ofrecidos en su propuesta económica. e) Reemplazar los productos entregados en mal estado, cajas o bolsas abiertas, deterioro, etc. f) La entrega de los elementos se hará sin costo alguno para el EPMS de Istmina del INPEC por concepto de transporte, seguros, embalajes u otros. g) Los productos deberán ser entregados con fecha de vencimiento superior a un año, contado a partir de la fecha de entrega por parte del contratista en el Establecimiento de Reclusión. Además, el Contratista en su propuesta acepta el cambio de los productos ya vencidos. El no cumplimiento del plazo de ejecución del contrato implicará la cesión y anulación del mismo.

h) El no cumplimiento del plazo de ejecución del contrato implicará la cesión y anulación del mismo.				
CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS	COMPARACION DE OFERTAS			
	ITEMS	PRODUCTOS	PRESENTACION	CANTIDAD
	1	Uniforme deportivo	Uniforme deportivo en algodón completo, camiseta y pantaloneta, media	1
	2	Tarjetas de futbol	Tarjeta de futbol (roja - amarilla)	1
	3	Toner	para impresora HP 105 A original	1
	4	Tarro de tinta negra EPSON 544	Tarro de 65 ml para impresora EPSON L3210	1
	5	Toner	Genérico para impresora HP 105 A original	1
	6	Pintura en aceite	Colores surtidos tarros	1
	7	Pintura en agua	Colores surtidos tarros	1
	8	Brocha	Mediana	1
	9	Tiner	Litro	1
	10	Chaquira	Colores surtidos tarros bolsa	1
	11	Chaquirones	Colores surtidos tarros bolsa	1
	12	Naylon	Rollo grande	1
	13	Terlenka Rollo	Blaca para hacer atarralla	1
	14	Lana	Rollo grande	1
	15	Pinceles	Paquete	1
	16	Semilla	Para bisuteria bolsa	1
	17	Toallas	En tela para limpiar paquetes	1
	18	Lapicero negro	Retráctil color negro; de trazados suaves, limpios y nítidos forma ergonómica, trinangular Caja x 12 unidades	1
	19	Colbón	Pegante líquido para papel x 1kg	1
	20	Gancho para legajar	Paquete plastico	1
	21	Miyuki delicas	bolsa	1
	22	Micrófono	inalámbrico rango de frecuencia del portado RF: 500-800 MHZ distancia de funcionamiento, area abierta de 30-50 metros, estabilidad de frecuencia 0,005% relacion señal- ruido(S-N Ratio) mayor a 100 DB, potencia de salida RF 10mw, presion de sonido maximo de salida: 130 DB, núcleo del micrófono; tipo dinámico .	1
	23	Memoria USB	32 Higas	1
	24	Balon	de microfutbol marca Golty Dualtech (tecnología dual- mecanizado, interior	1

		laminado mas cubierta cocida) cubierta cuero PU de excelente suavidad, lienzo de refuerzo para alto confor balón No. 4 peso de 350 a 390 gramos.Circunsferencia 63,5 a 66 cms. Rebote: 105 a 155 c- Peso: 410 a 450 grmas. Circunsferencia: 68 a 70 cms, Rebote: 125 a 155 cms.		
25	Juegos de mesa	Cartas poker royal original estuche 100% plastificada, juego letras grandes ; medidas de las cartads 8,8 cms x 5,8 cms; medidas del estuche: 12,5 x 9,5x 2 cms. Material: pasta. Letras grande	1	20.000
26	Domino	Domino 6 x 6 clasico: dominó doble 5 con 28 fchas, juego de dominó 6x6 o dobe 6 juegos de domino, color beige, por su tamaño este juego de mesa es ideal para llevar a cualquier lugar y disfrutar con tu familia y amigos. Descripción: dominó juego de mesa marca genérica 28 fichas empaque plástico en 4 colores rojo, azul, negro y verde (se envía disponibilidad del color) medidas de las fichas 5 cm x 2.5 cm x 1 cm, medidas del empaque: largo 20 cm, fondo 2.5 cm, ancho 11,7 cm	1	30.000
27	Balón	de voleibol	1	85.000
28	Parques	grande en madera por ambos lados	1	55.000
29	Ajedrez	Hecho completamente en madera, incluye fichas, colores tradicionales, medida del ajedrez abierto: 30x30 cms, el ajedrez se cierra a la mitad	1	60.000
30	Juego de bingo	Hecho en cartón, incluye 40 cartones, medidas empaques 51 cm x 26 cm	1	100.000
31	Mostacilla checa	bolsa	1	15.000
32	Hojas kimberlin	Paquete de 100 hojas tamaño carta color blanco	1	11.000
33	Fomy	FOMI 1/8 surtido paquete x 10, medidas: 25x 35 cm, tipo: liso o corriente, paquete por 10 láminas, colores surtidos	1	15.000
34	Blok hojas iris	hoja e papel bond de colores, x 40 hojas	1	7.500
35	Cartulina	CARTULINA BRISTOL 70 X 100 colores surtidos	1	2.400
36	Cinta	Adhesiva	1	8.500
37	Papel	para finado, papel parafinado rollo de 100 mtrs por 30cms de ancho	1	14.000
38	Megáfono	Audio pro AP250IUSB alcance 60 mt batería recargable de litio incluida potencia 25 wrms, con sirena, grabación 20sg modulo de reproducción USB	1	190.000

39	Cinta	Empaque transparente 100 mtros x 48 mm	1	8.500
40	Bombas	Paquete x 50 colores surtidos para decorar fiesta	1	20.000
41	Vasos	Desechables vaso 5.5 de polipropileno 5.5 oz 7.84 cm a	1	5.000
42	Platos	Plato de espuma de poliestireno, degradable, 15 cm d x 4.5 cm a	1	5.000
43	Cucharas	Cucharas blancas desechables plásticas plastifar (25 uds)	1	5.000
44	Sopa de letra	Súper maxi sopa de letras 160 páginas llenas de diversión	1	10.000
45	Extensión eléctrica	Eléctrica color naranja de 15 metros de longitud con tres tomas polarizada	1	30.000
46	Teclado	Genius model: smart kb 100	1	60.000
47	Fonendoscopio	Fonendoscopio / membrana bilateral / doble campana / sin látex / aluminio / negro / duplex 2.0 / 4200-01 / riester peso bruto: 0.45 kg, ancho: 19.5 cm, Altura: 38.4 cm, profundidad: 4.8 cm	1	90.000
48	Máquinas de peluquear	Wahl 10pc potente motor de vibración v5000 de larga duración para uso continuo, cuchillas de doble velocidad, corte potente, con cable para uso sin interrupción, cuchillas cromadas de alta precisión, inoxidable, con palanca que permite un corte ajustado sin cambio de cuchilla	1	250.000
49	Cronometro	Fabricados en plástico con reloj y alarma programable con colgador en color azul, incluye pila de litio, mide tiempo transcurrido, acumulado y de 1° y 2° posicion reloj modo 12 o 24 horas, calendario fecha y día de la semana, cronómetro 23h 59min 59s resolución 1/100s hasta 30min y 1s hasta 24h resistente al agua	1	60.000
50	Pistola de silicona	Pistola de silicona 110v 60w grande barra gruesa 11mm - 15	1	25.000
51	Silicona en barra	Paquete x 10 unidades de 39 cms largo Barra de Silicona Gruesa 11mm; Color: Transparente; Grosor: 11mm; Longitud: ~ 30cm; Compatible con Pistola de Silicona Grande,	1	1.200
52	Ventilador de pared samurai en aluminio	Samurai Air Pro 3 velocidades	1	285.000
53	Carpetas	carpeta cartón oficio pappyer medida: 23.5 x 35 cm, tamaño celuguia 1.5 x 10 cm peso; 44 gr, color: cartón marrón, capacidad: 200 hojas oficio material: cartón	1	2.200

54	Pintucaritas	Kit de maquillaje pintucaritas caretas x 14 colores	1	85.000
55	Redma de papel	Redma de papel tamaño oficio	1	30.000
56	Medallas	Medallas para premios campeonatos	1	20.000
57	Trofeos	Trofeos para campeonatos Futbol - voleibol	1	80.000
58	Cámara	Cámara fotográfica Cámara Reflex Digital Canon Eos Rebel T7	1	2.100.000
59	Carro	Carro para transporte de libros	1	180.000
60	Escaleras	Escaleras plegables	1	350.000
Total valor propuesta				5.435.300
TOTAL DE LA PROPUESTA (Anexo No. 2).....				\$5.435.300

Se requiere que el suministro de los elementos contratados sea efectuado en las instalaciones del Establecimiento la ciudad de Istmina, cada vez que sea necesario durante la vigencia del contrato y/o hasta agotar el presupuesto asignado, sin que sobrepase la vigencia fiscal 2026.

NOTA: En la adjudicación del proceso, la entidad podrá aumentar la cantidad de elementos previstos para cada ítem, dadas las necesidades, hasta el agotamiento del valor del presupuesto oficial.

o	OTRAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
1	Los productos ofertados se encuentren en óptimas condiciones de conservación y calidad.
2	Se debe indicar la marca de los productos en la oferta
3	La entrega de los productos se hará sin costo alguno para el EPMSC de Istmina por concepto de transporte, seguros, embalajes u otros, según la necesidad del Establecimiento con disponibilidad 24 horas siete días a la semana.
4	Responder por el pago de todos los impuestos, tasas, contribuciones o participaciones tanto en el ámbito Nacional, Departamental y Municipal que se causen en razón de la suscripción, desarrollo, ejecución y liquidación del presente contrato.
5	Deberá mantener al EPMSC de Istmina indemne y libre de toda pérdida o reclamo, demanda, pago de litigios, acciones legales, reivindicaciones y fallos de cualquier especie que se entable o pueda levantarse contra estos, en caso de acciones u omisiones en que incurra el contratista, sus agentes o empleados durante la ejecución del contrato.

	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="358 268 435 388">6</td><td data-bbox="435 268 1474 388">El proponente debe tener personal técnico capacitado y certificado, adicionalmente el recurso humano suficiente – con contrato de trabajo o prestación de servicios con responsabilidad exclusiva del oferente.</td></tr> </table> <u>Las especificaciones técnicas descritas anteriormente son de carácter obligatorio, por lo tanto será causal de rechazo, el no ofrecimiento de alguna de ellas. (No modificar, no adicionar y no suprimir), en el Anexo correspondiente, el cual debe estar firmado por el proponente.</u>	6	El proponente debe tener personal técnico capacitado y certificado, adicionalmente el recurso humano suficiente – con contrato de trabajo o prestación de servicios con responsabilidad exclusiva del oferente.
6	El proponente debe tener personal técnico capacitado y certificado, adicionalmente el recurso humano suficiente – con contrato de trabajo o prestación de servicios con responsabilidad exclusiva del oferente.		
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	Para el cumplimiento del objeto contractual, el contratista se obliga para con el INPEC, además de las obligaciones contempladas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, y sus Decretos reglamentarios a: 1) Cumplir con lo estipulado en el contrato conforme a las condiciones técnicas exigidas para los elementos a suministrar, así como las especificaciones adicionales contempladas en los estudios previos, en los plazos y condiciones económicas y técnicas señaladas en los estudios previos, en la aceptación de la oferta y de acuerdo con su propuesta. 2) Realizar la entrega de los bienes contratados a la entidad, en los tiempos y lugares establecidos de mutuo acuerdo con el supervisor del contrato. 3) Suministrar los bienes objeto del contrato hasta agotar el valor total del mismo. 4) Asumir los costos de embalaje y transporte de los bienes y servicios a los diferentes lugares estipulados por la entidad. 5) Garantizar que los elementos e insumos utilizados para el cumplimiento del objeto del contrato sean de buena calidad y de marcas reconocidas en el mercado de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas por la entidad. 6) Cumplir con los plazos fijados en el contrato. 7) Contar con un medio telefónico permanente donde la entidad pueda comunicarse para realizar las solicitudes. 8) Cumplir con sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales de conformidad al artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 100 de 1993 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 9) Tener en cuenta las instrucciones del encargado de ejercer la supervisión en la ejecución del contrato, todo lo anterior, de acuerdo con el objeto y las especificaciones técnicas contratadas.		

	10) Suscribir junto con el supervisor todas las actas que se surtan en el desarrollo del contrato. 11) Realizar todos los cambios de los productos solicitados por el supervisor del contrato por vencimiento o deterioro o mala presentación. 12) Garantizar la calidad y especificaciones técnicas establecidas para la clase de producto a suministrar. 13) Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y en trabamientos tanto en cumplimiento de requisitos de ejecución como en el desarrollo del contrato. 14) Cumplir con todos los protocolos de seguridad al realizar el suministro de los bienes objeto de este contrato. 15) Presentar la ficha técnica de los productos a suministrar a través de los cuales se pueda corroborar la calidad de los mismos. 16). subir a la plataforma de Colombia Compra Eficiente SECOP II y OLIMPIA en archivo adjunto zip (correo electrónico siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co Asunto: 12-08-00-533 Contrato MC No. 07 de 2026; tratamiento.istmina@inpec.gov.co las facturas con sus respectivos soportes, dichas facturas deben de coincidir con las facturas recibidas en medio físico y magnético en el Establecimiento para su respectiva aprobación por parte del supervisor del contrato y el área financiera para el respectivo pago
OBLIGACIONES DEL INPEC	El EPMSC de Istmina se obliga para con el Contratista a: a) Garantizar y estar vigilante que el contratista ejecute debida y oportunamente el contrato y el cumplimiento de todas las obligaciones contractuales a través del Supervisor del Contrato. b) Expedir la certificación del recibo a satisfacción del servicio prestado, en cumplimiento del objeto contractual pactado, cuando haya lugar a ello para efectos del pago, de conformidad con lo señalado en el contrato sobre la ejecución del mismo. c) Realizar los trámites necesarios para procurar que el contratista reciba oportunamente el valor del servicio prestado a la Entidad. d) Analizar y responder los requerimientos que formule el contratista, dentro de los términos establecidos en el artículo 15 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, (Ley 1437 de 2011). e) Todas las demás que permitan el cabal cumplimiento de las condiciones previstas en la invitación pública, la oferta y el contrato.

PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución del contrato será de dos (02) meses y/o (60 días) contados a partir de la suscripción del acta de inicio; en todo caso sin que se pueda exceder del 31 de diciembre de 2026.
VALOR Y FORMA DE PAGO	El valor total del contrato será hasta por la suma de trece millones setecientos noventa y ocho mil setenta y un (\$13.798.071) pesos mc/te., de acuerdo al valor promedio cotizado en el anexo No. 2 de su propuesta. FORMA DE PAGO: El EPMSC de Istmina efectuará pagos mensuales al contratista de acuerdo al valor de los servicios recibidos; es decir, de acuerdo a la entrega de los productos, previa presentación de la factura periódica correspondiente (factura electrónica correspondiente conforme a las disposiciones de la DIAN), a la cual debe anexar certificación de estar a paz y salvo con los pagos de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales, a la fecha de la presentación de la misma, firmada por el representante legal o revisor fiscal y adjuntar copia de las respectivas planillas. Para cada uno de los pagos, se deberá contar con la previa certificación del Supervisor del contrato, en la que conste el cumplimiento a satisfacción del objeto contractual, durante dicho período. Las facturas serán canceladas por el EPMSC de Istmina dentro de los sesenta (60) días siguientes a la fecha de radicación de las mismas con sus soportes, en concordancia con lo establecido en el artículo 615 y 617 del Estatuto Tributario, previa certificación del supervisor del contrato, donde conste el cumplimiento a satisfacción del objeto contractual, previa revisión de la unidad ejecutora que tiene a su cargo la recepción, verificación y aprobación en la Dirección de Gestión Corporativa, previa disponibilidad del PAC. El contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social integral, tales como: SENA, ICBF y Cajas de compensación Familiar, si hubiere lugar a ello. Si las facturas no han sido correctamente elaboradas (factura electrónica correspondiente conforme a las disposiciones de la DIAN) o no se acompañan de los documentos requeridos para pago, el término se contará desde la fecha en que se presente en debida forma o se aporte el último de los documentos.

	En relación con los descuentos de Ley relacionados con la Retención en la Fuente Renta por Servicios, Retención en la Fuente ICA por Servicios y Retención en la fuente IVA, se realizarán en el momento de tramitar el pago, una vez el contratista allegue la factura o documento equivalente, previo Visto Bueno del Supervisor del Contrato, la retención a practicar depende de la naturaleza del proveedor.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	El presupuesto oficial estimado para esta contratación es de trece millones setecientos noventa y ocho mil setenta y un (\$13.798.071) pesos mc/te. y demás impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos, que se encuentra amparado en los siguientes CDP: No. 3826 de fecha 06 de febrero de 2026, Unidad/Subunidad Ejecutora 12.-08.-00-503 EPMSC ISTMINA - GESTION, DEPENDENCIA 12.-08.-00-503 EPMSC ITSMINA -GESTION, POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTOS (A-02-02-01-002-006 hilados e hilos tejidos de fibra textiles incluso afelpados), BSITEM 482, de la Resolución No. 000319 20 de enero del año 2026, FUENTE Propios, RECURSO 10, SITUAC. CSF OBJETO: para contratar la adquisición de artículos para el fortalecimiento de los programas de deporte, recreación y cultura de los privados de la libertad del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario Istmina" por valor de ciento setenta y dos mil trescientos sesenta pesos (\$172.360) mcte.. No.3926 de fecha 06 de febrero de 2026, Unidad/Subunidad Ejecutora 12.-08.-00-503 EPMSC ISTMINA - GESTION, DEPENDENCIA 12.-08.-00-503 EPMSC ITSMINA -GESTION, POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTOS (A-02-02-01-002-007 artículos textiles(exceptos prendas de vestir), BSITEM 483, de la Resolución No. 000319 20 de enero del año 2026, FUENTE Propios, RECURSO 10, SITUAC. CSF OBJETO: para contratar la adquisición de artículos para el fortalecimiento de los programas de deporte, recreación y cultura de los privados de la libertad del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario Istmina" por valor de trescientos treinta y tres mil pesos (\$333.000) mcte No.4026 de fecha 06 de febrero de 2026, Unidad/Subunidad Ejecutora 12.-08.-00-503 EPMSC ISTMINA - GESTION, DEPENDENCIA 12.-08.-00-503 EPMSC ITSMINA -GESTION, POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTOS (A-02-02-01-002-008 dotación (prendas de vestir y calzado), BSITEM 484, de la Resolución No. 000319 20 de enero del año 2026, FUENTE Propios, RECURSO 10, SITUAC. CSF OBJETO: para contratar la adquisición de artículos para el fortalecimiento de los programas de deporte, recreación y cultura de los privados de la libertad del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario

Istmina” por valor de dos millones doscientos mil de pesos (\$2.200.000) mcte.

4. **No.4126** de fecha 06 de febrero de 2026, Unidad/Subunidad Ejecutora 12.-08-.00-503 EPMSC ISTMINA - GESTION, DEPENDENCIA 12.-08-.00-503 EPMSC ITSMINA -GESTION, POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTOS A-02-02-01-003-001 productos de madera corcho cestería y espartería BSITEM 487, de la Resolución No. 000319 de fecha 06 de febrero de 2026, FUENTE Propios, RECURSO 10, SITUAC. CSF OBJETO: para contratar la adquisición de artículos para el fortalecimiento de los programas de deporte, recreación y cultura de los privados de la libertad del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario Istmina” por valor de **ciento veinte dos mil cien pesos (\$122.100)** mcte.
5. **No.4226** de fecha 06 de febrero de 2026, Unidad/Subunidad Ejecutora 12.-08-.00-503 EPMSC ISTMINA - GESTION, DEPENDENCIA 12.-08-.00-503 EPMSC ITSMINA -GESTION, POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTOS A-02-02-01-003-002 Adquisición pasta o pulpa, papel y productos de papel, impresos y artículos relacionados para el fortalecimiento de los programas de recreación de los privados de la libertad BSITEM 489, de la Resolución No. 000319 20 de enero del año 2026, FUENTE Propios, RECURSO 10, SITUAC. CSF OBJETO: para contratar la adquisición de artículos para el fortalecimiento de los programas de deporte, recreación y cultura de los privados de la libertad del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario Istmina” por valor de doscientos cincuenta y cinco mil trescientos pesos (\$255.300) mcte.
6. **No.4326** de fecha 06 de febrero de 2026, Unidad/Subunidad Ejecutora 12.-08-.00-503 EPMSC ISTMINA - GESTION, DEPENDENCIA 12.-08-.00-503 EPMSC ITSMINA -GESTION, POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTOS A-02-02-01-003-003 Adquisición de productos de hornos de coque productos de refinación de petróleo y combustible nuclear de los privados de la libertad BSITEM 491, de la Resolución No. 000319 20 de enero del año 2026, FUENTE Propios, RECURSO 10, SITUAC. CSF OBJETO: para contratar la adquisición de artículos para el fortalecimiento de los programas de deporte, recreación y cultura de los privados de la libertad del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario Istmina” por valor de ciento sesenta mil quinientos pesos (\$166.500) mcte.
7. **No.4426** de fecha 06 de febrero de 2026Unidad/Subunidad Ejecutora 12.-08-.00-503 EPMSC ISTMINA - GESTION, DEPENDENCIA 12.-08-.00-503 EPMSC ITSMINA -GESTION, POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTOS A-02-02-01-003-004 adquisición de productos químicos de los privados de la libertad BSITEM 493, de la Resolución No. 000319 20 de enero del año 2026, FUENTE Propios, RECURSO 10, SITUAC. CSF OBJETO: para contratar la adquisición de artículos para el fortalecimiento de los programas de deporte, recreación y cultura de los

privados de la libertad del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario Istmina” por valor de ciento once mil pesos (\$111.000) mcte.

8. **No. 4526** de fecha 06 de febrero de 2026, Unidad/Subunidad Ejecutora 12.-08-.00-503 EPMSC ISTMINA - GESTION, DEPENDENCIA 12.-08-.00-503 EPMSC ITSMINA -GESTION, POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTOS A-02-02-01-003-005 otros productos químicos fibras artificiales o fibras industriales hechas por el hombre BSITEM 495, de la Resolución No. 000319 20 de enero del año 2026, FUENTE Propios, RECURSO 10, SITUAC. CSF OBJETO: para contratar la adquisición de artículos para el fortalecimiento de los programas de deporte, recreación y cultura de los privados de la libertad del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario Istmina” por valor de trescientos noventa y nueve mil seiscientos pesos (\$399.600) mtce.
9. **No.4626** de fecha 06 de febrero de 2026Unidad/Subunidad Ejecutora 12.-08-.00-503 EPMSC ISTMINA - GESTION, DEPENDENCIA 12.-08-.00-503 EPMSC ITSMINA -GESTION, POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTOS A-02-02-01-003 - 006 Adquisición de productos de caucho y plástico BSITEM 497, de la Resolución No. 000319 20 de enero del año 2026, FUENTE Propios, RECURSO 10, SITUAC. CSF OBJETO: para contratar la adquisición de artículos para el fortalecimiento de los programas de deporte, recreación y cultura de los privados de la libertad del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario Istmina” por valor de seiscientos setenta y cuatro mil quinientos pesos (\$674.500) mcte.
10. **No.4726** de fecha 06 de febrero de 2026 Unidad/Subunidad Ejecutora 12.-08-.00-503 EPMSC ISTMINA - GESTION, DEPENDENCIA 12.-08-.00-503 EPMSC ITSMINA -GESTION, POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTOS A-02-02-01-003-008 otros bienes transportables BSITEM 500, de la Resolución No. 000319 20 de enero del año 2026, FUENTE Propios, RECURSO 10, SITUAC. CSF OBJETO: para contratar la adquisición de artículos para el fortalecimiento de los programas de deporte, recreación y cultura de los privados de la libertad del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario Istmina” por valor de tres millones trescientos treinta mil de pesos (\$ 3.330.000) mcte.
11. **No.4826** de fecha 06 de febrero de 2026Unidad/Subunidad Ejecutora 12.-08-.00-503 EPMSC ISTMINA - GESTION, DEPENDENCIA 12.-08-.00-503 EPMSC ITSMINA -GESTION, POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTOS A-02-02-01-004-002 Adquisición de productos metálicos elaborados excepto máquinas y equipos BSITEM 502, de la Resolución No. 000319 20 de enero del año 2026, FUENTE Propios, RECURSO 10, SITUAC. CSF OBJETO: para contratar la adquisición de artículos para el fortalecimiento de los programas de deporte, recreación y cultura de los privados de la libertad del Establecimiento Penitenciario

	de Mediana Seguridad y Carcelario Istmina” por valor de doscientos veinte mil pesos (\$257.600) mcte. 12. No.4926 de fecha 06 de febrero de 2026Unidad/Subunidad Ejecutora 12.-08-.00-503 EPMSC ISTMINA - GESTION, DEPENDENCIA 12.-08-.00-503 EPMSC ITSMINA -GESTION, POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTOS A-02-02-01-004-006 Adquisición de Máquinas y aparatos eléctricos BSITEM 505, de la Resolución No. 000319 20 de enero del año 2026, FUENTE Propios, RECURSO 10, SITUAC. CSF OBJETO: para contratar la adquisición de artículos para el fortalecimiento de los programas de deporte, recreación y cultura de los privados de la libertad del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario Istmina” por valor de ciento diecinueve mil trescientos once pesos (\$119.311) mcte. 13. No.5026 de fecha 06 de febrero de 2026Unidad/Subunidad Ejecutora 12.-08-.00-503 EPMSC ISTMINA - GESTION, DEPENDENCIA 12.-08-.00-503 EPMSC ITSMINA -GESTION, POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTOS A-02-02-01-004-007 Adquisición de equipos y aparatos de radio y televisión comunicaciones BSITEM 507, de la Resolución No. 000319 20 de enero del año 2026, FUENTE Propios, RECURSO 10, SITUAC. CSF OBJETO: para contratar la adquisición de artículos para el fortalecimiento de los programas de deporte, recreación y cultura de los privados de la libertad del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario Istmina” por valor de cinco millones de pesos (\$5.550.000) mcte. 14. No.5126 de fecha 06 de febrero de 2026Unidad/Subunidad Ejecutora 12.-08-.00-503 EPMSC ISTMINA - GESTION, DEPENDENCIA 12.-08-.00-503 EPMSC ITSMINA -GESTION, POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTOS A-02-02-01-004-008 Adquisición de aparatos médicos instrumentos ópticos y de precisión, relojes BSITEM 509, de la Resolución No. 000319 20 de enero del año 2026, FUENTE Propios, RECURSO 10, SITUAC. CSF OBJETO: para contratar la adquisición de artículos para el fortalecimiento de los programas de deporte, recreación y cultura de los privados de la libertad del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario Istmina” por valor de ciento cincuenta y seis mil ochocientos pesos (\$156.800) mcte.
SUPERVISOR	La supervisión del contrato estará a cargo del coordinador responsable del Área de Atención y Tratamiento del EPMSC de Istmina del Establecimiento o quina haga sus.
LUGAR DE EJECUCION.	El lugar de ejecución será en el municipio de Istmina – Choco, Carrera 7 N° 12 -36, Oficina de Gestión Corporativa.

CUENTA BANCA RIA	Cuenta Ahorros No. 108900595878 de Davivienda , a nombre de: MAS Unión Empresarial SAS Nit. 901917773-1
---------------------------------	---

Atentamente,



ROVEIRO MOSQUERA MOSQUERA
Director Establecimiento de Mediana Seguridad Istmina

Revisado por: Roveiro Mosquera Mosquera, Director Establecimiento.
Elaborado por: Roveiro Mosquera Mosquera, Director Establecimiento.
Fecha de elaboración: 12-03-2026
Archivo: C:\Users\INPEC\Documents.